



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023-1

INVITACIÓN A CONCURSO

PIXIDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

RFC: PCO140829425

REP LEGAL: ERICK VILLASEÑOR GUTIERREZ

CORREO: pixideconstructora@hotmail.com

Concurso No: CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS

ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL;

PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Valles, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*)En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Nota: Entregar la documentación completa a más tardar el día 08 de septiembre de 2023, a las 13:00 hrs.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"
Ameca Jal. 04 de septiembre de 2023

1


Arq. Jose Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
Carretera Guadalajara-Ameca Km. 45.5, Ameca, Jalisco, México CP. 46600 AP. 200
Teléfono y Fax 01375805000 Ext. 47210 47217 y 47228.
www.cuvalles.udg.mx

RECEBI
ANEXOS



INVITACIÓN A CONCURSO

WERK Y CONSTRUCCIONES SA DE CV
RFC: WCC1701106T6
REP LEGAL: ROBERO SILVA VARGA
TEL: 3334972844
CORREO: [REDACTED]

Concurso No: CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Valles, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*)En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Nota: Entregar la documentación completa a más tardar el día 08 de septiembre de 2023, a las 13:00 hrs.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"

Ameca Jalisco 04 de septiembre de 2023



Arq. Jose Guadalupe Sanchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
Coordinación de Servicios Generales

Carretera Guadalajara-Ameca Km. 45.5, Ameca Jalisco, México CP. 46600 AP. 200
Teléfono y Fax 0137580500 Ext. 47210 47217 y 47228.

www.cuvalles.udg.mx

4

recibido
anexos

2



INVITACIÓN A CONCURSO

AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.
RFC: AAR1912032YP
REP LEGAL: ABRAHAM LEONARDO VAZQUEZ PALMA
CEL: [REDACTED] 5
CORREO: [REDACTED] 6

Concurso No: CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Valles, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*)En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

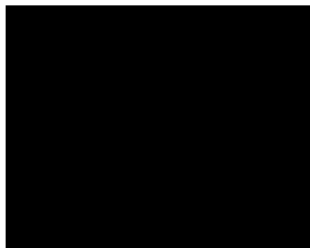
Nota: Entregar la documentación completa a más tardar el día 08 de septiembre de 2023, a las 13:00 hrs.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"

Ameca Jal. 04 de septiembre de 2023

7



José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES

Coordinación de Servicios Generales
Carretera Guadalajara-Ameca Km. 45.5, Ameca, Jalisco, México CP. 46600 AP. 200
Teléfono y Fax 0137580500 Ext. 47210 47217 y 47228.
www.cuvalles.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023-4

INVITACIÓN A CONCURSO

COREDA S.A. DE C.V.
RFC: COR100819UJA
REP LEGAL , FELIPE LOPEZ AGUILERA
CORREO: coreda_arqfel@hotmail.com

Concurso No: CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Valles, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*)En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.


Nota: Entregar la documentación completa a más tardar el día 08 de septiembre de 2023, a las 13:00 hrs.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"
Ameca Jal. 04 de septiembre de 2023

9




Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
Coordinación de Servicios Generales

Norma Arce



INVITACIÓN A CONCURSO

ENLACE INGENIERIA APLICADA S.A. DE C.V.
RFC: EIA190307N36
REP LEGAL: LEGAL: ISRAEL GOMEZ VELAZCO
CEL [REDACTED] 10
CORREO: enlaceingenieriaaplicada@gmail.com

Concurso No: CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS:
ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES
ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Valles, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

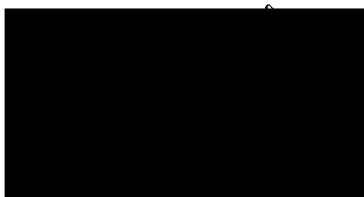
(*)En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:


- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Nota: Entregar la documentación completa a más tardar el día 08 de septiembre de 2023, a las 13:00 hrs.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"
Ameca Jal. 04 de septiembre de 2023




Arq. Jose Guadalupe Sanchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES

Carretera Guadalajara-Ameca Km. 45.5, Ameca, Jalisco, México CP. 46600 AP. 200
Teléfono y Fax 0137580500 Ext. 47210 47211 47228.

www.cuvalles.udg.mx

11

RECIBI
ANEXOS

5



INVITACIÓN A CONCURSO

INGENIERIA Y CONSTRUCCION WA S.A DE CV

RFC: ICW220125AUA

REP LEGAL: LEGAL: ARI DANIEL MARTIN DEL CAMPO BARBA

CORREO: lingenieriaconstruccionwa@gmail.com

Concurso No: CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023

Obra: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Valles, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*)En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Nota: Entregar la documentación completa a más tardar el día 08 de septiembre de 2023, a las 13:00 hrs.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

revisar anexos

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"

Ameca Jal. 04 de septiembre de 2023



Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
Coordinación de Servicios Generales

Carretera Guadalajara-Ameca Km. 45.5, Ameca, Jalisco, México CP. 46600 AP. 200
Teléfono y Fax 0137580500 Ext. 47210 47217 y 47228.

www.cuvalles.udg.mx

12

6



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023

DICTAMEN TÉCNICO

AMECA, JALISCO, A 11 DE OCTUBRE DE 2023

CONCURSO NO: CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

NO.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	\$ 4,637,909.96
2	COREDA S.A. DE C.V.	\$ 4,660,176.76
3	PIXIDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 4,672,356.84

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

Carretera Guadalajara-Ameca Km. 45.5, Ameca, Jalisco, México CP. 46600 AP. 200

Teléfono y Fax 0137580500 Ext. 47210 47217 y 47228.

www.cuvalles.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ **4,637,909.96 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NO HUBO EMPRESAS RECHAZADAS.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. NANCY MAGDALENA RODARTE LÓPEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS
VALLES



ACTA DE FALLO

CONCURSO No: CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA

EN LA CIUDAD DE AMECA, JALISCO A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS LA SALA DE RECTORÍA, UBICADO EN EL EDIFICIO "L", EN EL INTERIOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON DOMICILIO EN CARRETERA GUADALAJARA AMECA KM. 45.5 EN EL MUNICIPIO DE AMECA JALISCO. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES PARA EMITIR EL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO.

EL ING. ANTONIO CASTRO MUÑOZ CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA: **AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 4,637,909.96 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.)

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y SOLVENTES REQUERIDAS.

ING. ANTONIO CASTRO MUÑOZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
LOS VALLES

MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS
Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
LOS VALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Exp. 6585/2023

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	AVP Arquitectos, S.A de C.V.
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura Pública No. 40,056 de fecha 02 de diciembre de 2019, ante el Lic. Felipe Ignacio Vázquez Aldana Sauza, Notario Público No. 09, de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Título	Apoderada	Representante	C. Abraham Leonardo Vázquez Palma
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	Título	Administrador General Único
		Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	R.F.C.	AAR1912032Y9
		Clave Patronal I.M.S.S.	██████████ 13
		Domicilio	Prolongación Manuel López Cotilla número 640 Colonia Pedregal del Bosque Código Postal 45610 en Tlaquepaque, Jalisco.

LA OBRA

Denominación	Construcción de 3 Aulas Prefabricadas para Laboratorios Especializados: Animalario y Laboratorio de Comportamiento Animal; Procesos Sustentables Energéticos; Centro Integrado de Manufactura		
Clave	CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023	Procedimiento de Adjudicación	Concurso
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario de los Valles	Dependencia o comité que adjudicó	Comite de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Valles
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$4'637,909.96 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo.
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	45 días naturales

FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco

Fecha

30 de octubre de 2023

LA UNIVERSIDAD

EL CONTRATISTA

Representante Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo

Representante C. Abraham Leonardo Vázquez Palma

Título Apoderada

Título Administrador General Único

TESTIGOS

Nombre Dra. María Luisa García Bätz

Nombre Mtro. Luis Alejandro León Dávila

Cargo Rectora del Centro Universitario de los Valles

Cargo Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Valles



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DATOS DE EL CONTRATISTA	
Teléfono	3310989844
Correo Electrónico	avparquitectos3@gmail.com
REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)	
Número de Aviso de Registro	AR41296/2021
Folio	280c1162-3cc2-4f62-9b26-f2d615d0c386
Actividad	La construcción, enajenación, administración, arrendamiento, comercialización remodelación, de bienes inmuebles urbanos y rústicos, ya sean propios o de terceros.

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- III. Que se compromete a entregar a la dependencia responsable del seguimiento, durante la vigencia del presente, el listado de los trabajadores que participarán para el cumplimiento del mismo, el cual se integrará como anexo del contrato, así como mantenerlo actualizado.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor

16



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

de todos los insumos, el precio que LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD de la siguiente manera:

- a) En el caso de que EL CONTRATISTA requiera ANTICIPO: Para el inicio de la obra LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de ANTICIPO. Comprometiéndose por su parte LA UNIVERSIDAD a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada LA UNIVERSIDAD deducirá el porcentaje entregado como anticipo a EL CONTRATISTA, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por EL CONTRATISTA.

Por su parte EL CONTRATISTA asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a LA UNIVERSIDAD por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a LA UNIVERSIDAD el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de LA UNIVERSIDAD.

CESIÓN DE DERECHOS

17



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos. PLAZOS

PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- I. **EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
 - II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
 - III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de EL CONTRATISTA el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminarán pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que LA UNIVERSIDAD podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por EL CONTRATISTA; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por LA UNIVERSIDAD.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si EL CONTRATISTA, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si EL CONTRATISTA no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- Si EL CONTRATISTA no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- Si EL CONTRATISTA suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por LA UNIVERSIDAD.
- Si EL CONTRATISTA cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de EL CONTRATISTA, según corresponda.
- Si EL CONTRATISTA, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- Incumplimiento de EL CONTRATISTA por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- En general por todo incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato LA UNIVERSIDAD podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que EL CONTRATISTA incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, LA UNIVERSIDAD podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que LA UNIVERSIDAD le comunique por escrito a EL CONTRATISTA el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término anterior, LA UNIVERSIDAD resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a EL CONTRATISTA.
- En caso de que LA UNIVERSIDAD opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- Por su parte EL CONTRATISTA se obliga a entregar la obra a LA UNIVERSIDAD sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice LA UNIVERSIDAD por cualquier medio.
- LA UNIVERSIDAD, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se le

20



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. EL CONTRATISTA otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que, si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

21

Anexo "A"

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS; ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: CONG-02-FI... 2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS
		Representante: ABR... SÁNCHEZ PALMA

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. L.L. N.A	TOTAL
PRELIMINARES						\$ 127,718.67
1	TRAZO Y NIVELACION A CIELO ABIERTO CON APARATO TOPOGRAFICO LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MADERA DE PINO DE 2DA PARA REFERENCIAS, PUENTES Y NIVELETAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS CAL, F.HILO DE PLASTICO	M2	68.94	\$ 15.71	QUINCE PESOS 71/100 M.N.	\$ 1,083.05
2	EXCAVACION A CIELO ABIERTO CON EQUIPO EN MATERIAL TIPO A Y/O B DE 0.00 M A 4.00 M, DE PROF. INCLUYE: AFINE DE PISOS Y TALUDES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO MANUAL, COLOCACION DE MATERIAL A UN COSTADO DE LA CEPA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M3	96.51	\$ 68.78	SESENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.	\$ 6,637.96
3	CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN 1 ER. KILOMETRO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MEDIDO EN SECCION DE PROYECTO	M3	125.47	\$ 102.01	CIENTO DOS PESOS 01/100 M.N.	\$ 12,799.19
4	ACARREO EN CAMION A KILÓMETROS SUBSECUENTES (14) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3/KM	1,756.59	\$ 11.01	ONCE PESOS 01/100 M.N.	\$ 19,340.06
5	CAPA ROMPEDORA DE CAPILARIDAD DE ESPESOR VARIABLE, CON MATERIAL PÉTRICO DE BANCO (GRAVA) CON TAMAÑOS DE 1.5", INCLUYE: SUMINISTRO, FLETES, TENDIDO, ACOMODO DENTRO DE LA CAJA Y BANDEADO CON EQUIPO MECANICO HASTA NIVEL DE PROYECTO, HERRAMIENTA, EQUIPO, SEÑALAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.L.O.T.	M3	24.78	\$ 533.29	QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.	\$ 13,214.93
6	SUELO-CEMENTO PROP: 13:1 UTILIZANDO CEMENTO GRIS Y MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON BAILARINA, COMPACTA EN CAPAS NO MAYORES A 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, HOMEGENIZADO, INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, ABUNDAMIENTO, DESPERDICIOS, TRASPALEO, NIVELADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M3	58.60	\$ 938.54	NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.	\$ 54,998.44
	BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO 70% GRAVA Y 30% TEPETATE COMPACTADA AL 100% DE SU P.V.S.M. Y T.M.A. MÍNIMO EN UN ESPESOR DE 20 CM Y HUMEDAD ÓPTIMA CONFORME A LA NORMA INCLUYE SUMINISTRO Y FORMACIÓN DE BASE, ACARREOS DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y EQUIPOS NECESARIOS, LIMPIEZAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, PERMISOS DE EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE GRUVA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	27.57	\$ 567.35	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.	\$ 15,531.18

23

24

25

g

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: CONC-02-...-ES-2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS
		Representante: ABR... VAZQUEZ PALMA

26

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT.	TOTAL
8	DESMANTELAMIENTO DE TUBERIAS Y DUCTOS EXISTENTES SIN RECUPERACION DE 1/2" A 1", INCLUYE: SONDEOS E IDENTIFICACION DE DISTRIBUCION EXISTENTE, LOGISTICA PARA EL SECCIONAMIENTO Y RETIRO DE TRAMOS POR ZONAS QUE PERMITAN LA PARCIAL OPERATIVIDAD DEL HOSPITAL, RESANE CON MORTERO CEMENTO-ARENA PRO: 1:3, ACARREOS INTERNOS, ACOPIO PARA SU POSTERIOR RETIRO. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	20.00	\$ 200.16	DOSCIENTOS PESOS 16/100 M.N.	\$ 4,003.20
9	PISO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO F'c=200 KG/CM2 A 28 DIAS, DE 12 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10 CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, ACARREOS, VOLTEADO, VIBRADO Y CURADO MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	61.75	\$ 516.12	QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 12/100 M.N.	\$ 31,870.41
10	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE HASTA 1/3 DE ESPESOR DE LA LOSA Y HASTA 3 MM DE ANCHO. INCLUYE: EQUIPO, PREPARACIONES Y MANO DE OBRA.	M	46.89	\$ 52.49	CINCUENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.	\$ 2,461.26
11	CALAFATEO DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 13 MM. X 17 MM., CON BACKER-ROD DE 13 MM DE DIÁMETRO (CINTILLA DE POLIURETANO) Y SELLADOR PARA JUNTAS SUPERSEAL P, TIPO FESTER O SIMILAR, (CONFORME A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA S.C.T. N-CSV-CAR-2-02-005/02, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA, ENSANCHE CON CORTADORA HASTA 13 MM, SUMINISTRO, DESPERDICIO Y COLOCACIÓN.	M	46.89	\$ 82.50	OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	\$ 3,868.43
12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENEFA DE ADOQUIN SEMI-LISO 6X20X20 CMS, MARCA NAPRESA COLOR NEGRO 1 HILADA DE 20 CMS DE ANCHO EN PLAZOLETA Y EN ANDADOR JUNTEADO MORTERO INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, DE ESPESOR.	ML	23.91	\$ 245.15	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.	\$ 5,861.54
13	MACHUELO RECTO DE 100X30X12 CM PARA BANQUETAS Y CAMELLONES TERMINADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y/O HERRAMIENTA, PARA SU CORRECTA EJECUCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE F'c=180 KG/CM2.	M	23.91	\$ 329.57	TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 57/100 M.N.	\$ 7,880.07
ESTRUCTURA METALICA Y MULTYPANEL						\$ 517,955.00

02/10/2023

27

28

29

g

30


UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	Plazo de Ejecución: 46 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.	CONCURSO No.: C... VALLES-2023
AVP ARQUITECTOS	Empresa: AVP... DE C.V. Representante: ABR... ONARDO VAZQUEZ PALMA

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
14	ESTRUCTURA METALICA LIGERA A BASE DE PERFILES PTR, POLIN MONTEN, SOLERAS, REDONDOS, ANGULOS, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, CORTES, SOLDADURA, ACARREOS, ELEVACIONES, COLOCACION, PRIMER ANTICORROSIVO, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	KG	1558.65	\$ 98.61	NOVENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N.	\$ 153,698.48
15	PLACA DE ACERO A-36 10"x10"x1/2" AL CORTE, CON 4 BARRENOS DE 5/8 PARA SU ANCLAJE, INCLUYE: PERFORACION CON EQUIPO MECANICO, BARRENANCLA DE 5/8", EPOXICO PARA SU ANCLAJE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	12.00	\$ 1,032.73	UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.	\$ 12,392.76
16	MULTYMURO COLOR ARENA DE 1 1/2" COMPUESTO POR NUCLEO DE ESPUMA RIGIDA DE POLIURETANO Y 2 CARAS DE ACERO GRADO 37 ADHERIDAS QUIICAMENTE AL NUCLEO, TIPO MESA/MESA, ACABADO EMBOZADO, INCLUYE: MATERIALES, TRASLADOS, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ACCESORIOS DE FIJACION Y HERRAMIENTA	M2	126.90	\$ 1,852.47	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.	\$ 235,078.44
17	MULTYTECHO COLOR ARENA DE 1 1/2" COMPUESTO POR NUCLEO DE ESPUMA RIGIDA DE POLIURETANO Y 2 CARAS DE ACERO GRADO 37 ADHERIDAS QUIICAMENTE AL NUCLEO, TIPO MESA/MESA, ACABADO EMBOZADO, INCLUYE: MATERIALES, TRASLADOS, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA CALIFICADA, CLOSURES, ACCESORIOS DE FIJACION Y HERRAMIENTA	M2	61.35	\$ 1,893.82	UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.	\$ 116,185.86
CANCELERIA DE ALUMINIO Y PUERTAS						\$ 139,836.85
18	PUERTA METALICA PARA EXTERIOR DE 0.90 X 2.10, INCLUYE: SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE, TRASLADOS, CORTES Y DESPERDICIO, MARCO DE ALUMINIO, CERRADURA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA	PZA	1.00	\$ 8,310.59	OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 59/100 M.N.	\$ 8,310.59
19	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 2", 1 FIJO Y 1 CORREDIZO, CRISTAL 6MM TINTEX, CON DIMENSIONES DE 1.20X1.200MTS, INCLUYE: SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE, TRASLADOS Y ACARREOS AL LUGAR DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA	PZA	2.00	\$ 5,322.37	CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 37/100 M.N.	\$ 10,644.74
31	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCEL EN ALUMINIO NATURAL Y CRISTAL TINTEX DE 6 MM , CON UN DESARROLLO DE 4.95ML X 1.20 DE ALTURA, CON 1 CORREDIZA DE 1.00X1.20 APROX, FIJOS DE 3.95X1.20, MTS PUERTA DE ALUMINIO TIPO PESADO HABATIBLE DE 0.97-1.10 MTS, CON CRISTAL TINTEX 6 MM ,INCLUYE: SUMINISTRO, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, ELEVACIONES Y ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA CALIFICADA	PZA	1.00	\$ 18,275.62	DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.	\$ 18,275.62

32

33

34

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCION DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: CONC-02/2023 LOS VALLES-2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS S.R.L. Representante: DR. JOSE ANTONIO VAZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNITARIO LETRA	TOTAL
21	CORTINA DE ACERO ENROLLABLE MANUAL, CON DIMENSIONES DE 1.25X2.60 APROX INCLUYE: MATERIALES, TENSOR, GUIAS, INSTALACION Y PRUEBA SIN CANDADOS	PZA	1.00	\$ 11,462.35	ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.	\$ 11,462.35
22	CORTINA DE ACERO ENROLLABLE MANUAL, CON DIMENSIONES DE 2.50X2.60 APROX INCLUYE: MATERIALES, TENSOR, GUIAS, INSTALACION Y PRUEBA SIN CANDADOS	PZA	1.00	\$ 22,924.67	VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 67/100 M.N.	\$ 22,924.67
23	LOUVERS A BASE DE PERSIANA C-20@7CM. MARCO PTR 1 1/2" VERDE, CON DIMENSIONES DE 2.00X1.20 A DOBLE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, ELEVACIONES AJUSTES, PRIMER, ANDAMIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y HERRAMIENTA.	PZA	8.00	\$ 8,527.36	OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 36/100 M.N.	\$ 68,218.88
AIRE ACONDICIONADO						\$ 41,806.68
24	LINEA DE CONDENSADOS A BASE DE TUBERIA PVC HIDRAULICO 3/4	SAL	2.00	\$ 1,088.51	UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.	\$ 2,177.02
25	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 2 TR MCA MIRAGE INVERTER MOD. INVERTER X, CON REFRIGERANTE 410 A 220/1/60, SOLO FRIO, INCLUYE: EQUIPO, FLETE A LUGAR DE LA INSTALACION. TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE, Y (TUBERIA EXCEDENTE A 4 M) AISLAMIENTO TERMICO, ARMAFLEX, FIJACION, MATERIALES, ANDAMIOS ACARREOS, ELEVACIONES, ARRANQUE Y PRUEBAS NECESARIAS, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, MANO DE OBRA CALIFICADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	EQUIPO	1.00	\$ 23,588.58	VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N.	\$ 23,588.58
26	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 1 TR MCA MIRAGE INVERTER MOD. INVERTER X, CON REFRIGERANTE 410 A 220/1/60, SOLO FRIO, INCLUYE: EQUIPO, FLETE A LUGAR DE LA INSTALACION. TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE, Y (TUBERIA EXCEDENTE A 4 ML) AISLAMIENTO TERMICO, ARMAFLEX, FIJACION, MATERIALES, ANDAMIOS ACARREOS, ELEVACIONES, ARRANQUE Y PRUEBAS NECESARIAS, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, MANO DE OBRA CALIFICADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	EQUIPO	1.00	\$ 16,041.08	DIECISIS MIL CUARENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.	\$ 16,041.08
MUROS Y PLAFONES						\$ 26,250.11

35

36

ay

37

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS; ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: CON... VALLES-2023
		Empresa: AVP... DE C.V.
		Representante: LEONARDO VAZQUEZ PALMA

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
27	MURO BAJO DE TABLAROCA A DOS CARAS, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA* STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, CON BASTIDOR ESTRUCTURAL FORMADOS CON POSTES USG 9.20 CALIBRE 26 ESPACIADOS @ 61.0 CM. DENTRO DE CANALES USG 19.20 CALIBRE 26 SUPERIOR E INFERIOR. LOS CANALES SERÁN FIJOS A PISO Y LOSA CON ANCLAS DE ALTO PODER @ 30.5 CM. INCLUYE: TORNILLO AUTOROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, FRAMER TXP-58, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	4.95	\$ 756.41	SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.	\$ 3,744.23
28	MURO EN ANTEPECHO DE TABLAROCA A DOS CARAS, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA* STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, CON BASTIDOR ESTRUCTURAL FORMADOS CON POSTES USG 9.20 CALIBRE 26 ESPACIADOS @ 61.0 CM. DENTRO DE CANALES USG 19.20 CALIBRE 26 SUPERIOR E INFERIOR. LOS CANALES SERÁN FIJOS A PISO Y LOSA CON ANCLAS DE ALTO PODER @ 30.5 CM. INCLUYE: TORNILLO AUTOROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, FRAMER TXP-58, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	23.20	\$ 748.75	SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.	\$ 17,371.00
29	BOQUILLA DE TABLAROCA, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA* STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, SOBRE BASTIDOR ESTRUCTURAL POSTE O CANAL, USG 9.20 CALIBRE 26 ESPACIADOS INCLUYE: TORNILLO AUTOROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	24.70	\$ 110.45	CIENTO DIEZ PESOS 45/100 M.N.	\$ 2,728.12
30	REFUERZO EN BOQUILLA PARA FIJACION DE CANCELERIA Y PUERTAS, A BASE DE MADERA DE PINO DE 2DA	ML	24.70	\$ 97.44	NOVENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.	\$ 2,406.77
	INSTALACION ELECTRICA					\$ 224,110.51
31	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA ILUMINACION A DOBLE ALTURA, INC. PARTE PROPORCIONAL DE TUBERIA DE AJUSTE DE 16, 21 Y 27 MM (1/2", 3/4" Y 1"), CODO, CONECTORES, COPLES, CAJA CUADRADA, TAPA REALZADA, CABLE DE COBRE THW - CAL. 12 Y 14, MATERIAL DE FIJACION, AISLAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MANO DE	SAL	8.00	\$ 2,674.19	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.	\$ 21,393.52

39

40

41

38

02/10/2023

gr

42

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS, CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: CONC... VALLES-2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS S.C.V.
		Representante: GABRIEL VÁSQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO LED A PRUEBA DE VAPOR 58W, 4000K/6500K, EN POLICARBONATO SISTEMA LED DE 58 WATTS. 6500°K, LEDVANCE O SIMILAR, INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, CONEXION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y ACABADOS.	PZA	8.00	\$ 2,903.52	DOS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 52/100 M.N.	\$ 23,228.16
33	SUMINISTRO Y COLOCACION SALIDA PARA APAGADOR SENCILLO, INCLUYE: TUBERIA CONDUIT GALV AJUSTE DE 13MM. DE DIAMETRO, CABLES CAL 12 THW-LS, ACCESORIOS MCA QINZIÑOZ DE RESINA ABS COLOR MARFIL MOD 103, CONECTORES, CURVAS, CHALUPAS, CONEXIONES, SOPORTERIA A BASE DE SOLERA DE FIERRO 3/16X3/4, ABRAZADERAS TIPO OMEGA, PERNO, CARGA Y TUERCA HILTY DE 1/4, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 1,267.75	UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 75/100 M.N.	\$ 2,535.50
34	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO CAT. 5001N, MCA. BTICINO INCLUYE: TAPA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	\$ 286.50	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.	\$ 573.00
35	SALIDA ELECTRICA DE CONTACTO DUPLEX POR PROYECTO ELECTRICO, CON 6.50 MTS. DE PROMEDIO DE TUBERIA CONDUIT PDG DE 19 MM., 2 CONECTORES PROMEDIO RECTOS DE 19 MM., UNA CAJA PROMEDIO REGISTRO DE 13 -19 MM., TAPA CIEGA DE 13-19 MM., 21.45 MTS. PROMEDIO DE CABLE THW CAL. 10 VIAKON, 1 ABRAZADERA DE UÑA 1 TAPA RESALTADA 100 X 100 , UN COPLER CONDUIT PDG 19 MM., INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS.	SAL	12.00	\$ 1,731.28	UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 28/100 M.N.	\$ 20,775.36
36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DUPLEX POLO A TIERRA, MCA. BTICINO INCLUYE: TAPA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	8.00	\$ 280.26	DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 26/100 M.N.	\$ 2,242.08

43

44

45

46

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	Plazo de Ejecución: 46 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.	CONCURSO No.: COM-2023
	Empresa: AVB DE C.V. Representante: LONARDO VÁZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
37	SALIDA ELECTRICA PARA ALIMENTACION A EQUIPOS A 220, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE PDG DE 13, 19 Y 25 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 10, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO REFORZADO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO	PZA	2.00	\$ 2,677.74	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.	\$ 5,355.48
38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DUPLEX POLO A TIERRA PARA 220V, 1/2 VUELTA, MCA. BTICINO INCLUYE: TAPA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO	PZA	4.00	\$ 671.16	SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.	\$ 2,684.64
39	SALIDA PARA INTERCONEXION EVAPORADORA-CONDENSADORA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE AJUSTE DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 16 CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO REFORZADO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER	SAL	2.00	\$ 1,881.97	UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 97/100 M.N.	\$ 3,763.94
40	CANALIZACION PARA SALIDA PARA V/D, CON 12.0 MTS. DE PROMEDIO DE TUBERIA CONDUIT PDG DE 19 MM., 2 CONECTORES PROMEDIO RECTOS DE 19 MM., CAJA REGISTRO DE 13 -19 MM., TAPA CIEGA DE 13-19 MM., ABRAZADERA DE UÑA, TAPA RESALTADA 100 X 100 , COPLE CONDUIT PDG 19 MM., INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS	SAL	3.00	\$ 1,469.05	UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.	\$ 4,407.15
41	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO120A SOD	PZA	2.00	\$ 338.43	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.	\$ 676.86
42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO230A SOD	PZA	3.00	\$ 968.52	NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.	\$ 2,905.56
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO30A SOD	PZA	1.00	\$ 3,905.19	TRES MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 19/100 M.N.	\$ 3,905.19

47

48

49

54

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No. CONC... 2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS S.C.V. Representante: ALBERTO VAZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PREGIO UNIT. LETRA	TOTAL
54	PINTURA VINILICA EN MUROS MARCA COMEX VINIMEX TOTAL ANTIVIRAL Y ANTIBACTERIAL (AZUCAR GLAS) O BLANCA, SUMINISTRO Y COLOCACION, A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS	M2	57.49	\$ 116.87	CIENTO DIECISÉIS PESOS 87/100 M.N.	\$ 6,718.86
	LIMPIEZAS					\$ 10,971.36
55	LIMPIEZA GRUESA DE OBRA, INCLUYE SACAR DESPERDICIOS DE LOS ACABADOS, TIERRA, CASCAJO Y BASURA EN GENERAL, DEPOSITÁNDOLA EN EL EXTERIOR DE LA OBRA, PARA SU POSTERIOR RETIRO.	DIA	18.00	\$ 609.52	SEISCIENTOS NUEVE PESOS 52/100 M.N.	\$ 10,971.36
	CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA					\$ 1,089,878.59
	PRELIMINARES					\$ 170,712.55
56	TRAZO Y NIVELACION A CIELO ABIERTO CON APARATO TOPOGRAFICO LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MADERA DE PINO DE 2DA PARA REFERENCIAS, PUENTES Y NIVELETAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS CAL E HILO DE PLASTICO	M2	94.09	\$ 15.71	QUINCE PESOS 71/100 M.N.	\$ 1,478.15
57	EXCAVACION A CIELO ABIERTO CON EQUIPO EN MATERIAL TIPO A Y/O B DE 0.00 M A 4.00 M, DE PROF. INCLUYE: AFINE DE PISOS Y TALUDES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO MANUAL, COLOCACION DE MATERIAL A UN COSTADO DE LA CEPA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M3	131.73	\$ 68.78	SESENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.	\$ 9,060.39
58	CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN 1 ER. KILOMETRO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MEDIDO EN SECCION DE PROYECTO	M3	171.24	\$ 102.01	CIENTO DOS PESOS 01/100 M.N.	\$ 17,468.19
59	ACARREO EN CAMION A KILÓMETROS SUBSECUENTES (14) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3/KM	2397.41	\$ 11.01	ONCE PESOS 01/100 M.N.	\$ 26,395.48
60	CAPA ROMPEDORA DE CAPILARIDAD DE ESPESOR VARIABLE, CON MATERIAL PÉTRICO DE BANCO (GRAVA) CON TAMAÑOS DE 1.5", INCLUYE: SUMINISTRO, FLETES, TENDIDO, ACOMODO DENTRO DE LA CAJA Y BANDEADO CON EQUIPO MECANICO HASTA NIVEL DE PROYECTO, HERRAMIENTA, EQUIPO, SEÑALAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M3	29.82	\$ 533.29	QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.	\$ 15,902.71

55

56

57

58

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: C... VALLES-2023
		Empresa: AVP... DE C.V.
		Representante: ... ONARDO VAZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
61	SUELO-CEMENTO PROP: 13:1 UTILIZANDO CEMENTO GRIS Y MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON BAILARINA, COMPACTA EN CAPAS NO MAYORES A 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, HOMEGENIZADO, INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, ABUNDAMIENTO, DESPERDICIOS, TRASPALCO, NIVELADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	79.97	\$ 938.54	NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.	\$ 75,055.04
62	BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO 70% GRAVA Y 30% TEPETATE COMPACTADA AL 100% DE SU P.V.S.M. Y T.M.A. MÍNIMO EN UN ESPESOR DE 20 CM Y HUMEDAD ÓPTIMA CONFORME A LA NORMA INCLUYE SUMINISTRO Y FORMACIÓN DE BASE, ACARREOS DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y EQUIPOS NECESARIOS, LIMPIEZAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, PERMISOS DE EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE AGUA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	37.63	\$ 567.35	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.	\$ 21,349.38
63	DESAMANTELAMIENTO DE TUBERIAS Y DUCTOS EXISTENTES SIN RECUPERACION DE 1/2" A 1", INCLUYE: SONDEOS E IDENTIFICACION DE DISTRIBUCION EXISTENTE, LOGISTICA PARA EL SECCIONAMIENTO Y RETIRO DE TRAMOS POR ZONAS QUE PERMITAN LA PARCIAL OPERATIVIDAD DEL HOSPITAL, RESANE CON MORTERO CEMENTO-ARENA PRO: 1:3, ACARREOS INTERNOS, ACOPIO PARA SU POSTERIOR RETIRO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	20.00	\$ 200.16	DOSCIENTOS PESOS 16/100 M.N.	\$ 4,003.20
						\$ 64,460.51
64	PISOS PISO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO F'c=200 KG/CM2 A 28 DIAS, DE 12 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10 CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, ACARREOS, VOLTEADO, VIBRADO Y CURADO MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	77.99	\$ 516.12	QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 12/100 M.N.	\$ 40,252.20
65	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE HASTA 1/3 DE ESPESOR DE LA LOSA Y HASTA 3 MM DE ANCHO. INCLUYE: EQUIPO, PREPARACIONES Y MANO DE OBRA.	M	59.23	\$ 52.49	CINCUENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.	\$ 3,108.98

59

60

61

66

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 46 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: CON... 2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS S. DE C.V.
		Representante: AB... NARDO VAZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
72	MULTYTECHO COLOR ARENA DE 1 1/2" COMPUESTO POR NUCLEO DE ESPUMA RIGIDA DE POLIURETANO Y 2 CARAS DE ACERO GRADO 37 ADHERIDAS QUICAMENTE AL NUCLEO, TIPO MESA/MESA, ACABADO EMBOZADO, INCLUYE: MATERIALES, TRASLADOS, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA CALIFICADA, CLOSURES, ACCESORIOS DE FIJACION Y HERRAMIENTA.	M2	73.33	\$ 1,893.82	UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.	\$ 138,873.82
	CANCELERIA DE ALUMINIO Y PUERTAS					\$ 88,058.74
73	PUERTA METALICA PARA EXTERIOR DE 0.90 X 2.10, INCLUYE: SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE, TRASLADOS, CORTES Y DESPERDICIO, MARCO DE ALUMINIO, CERRADURA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 8,310.59	OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 59/100 M.N.	\$ 8,310.59
74	PUERTA INTERCOMUNICACION DE ALUMINIO NATURAL, 2.100X1.00, CON CRISTAL 6 MM, INCLUYE: SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION, VINILES, CORTES DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 6,155.99	SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N.	\$ 6,155.99
75	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 2", 1 FIJO Y 1 CORREDIZO, CRISTAL 6MM TINTEX, CON DIMENSIONES DE 1.20X1.200MTS, INCLUYE: SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE, TRASLADOS Y ACARREOS AL LUGAR DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00	\$ 5,322.37	CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 37/100 M.N.	\$ 26,611.85
76	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 2", 1 FIJO Y 1 CORREDIZO, CRISTAL 6MM TINTEX, CON DIMENSIONES DE 1.20X2.50MTS, INCLUYE: SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE, TRASLADOS Y ACARREOS AL LUGAR DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 8,197.52	OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.	\$ 8,197.52
77	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCEL EN ALUMINIO NATURAL Y CRISTAL TINTEX DE 6 MM , CON UN DESARROLLO DE 4.95ML X 1.20 DE ALTURA, CON 1 CORREDIZA DE 1.00X1.20 APROX, FUOS DE 3.95X1.20, + 1.70X1.20MTS EN ESCUADRA Y PUERTA DE ALUMINIO TIPO PESADO HABITABLE DE 0.97-1.10 MTS, CON CRISTAL TINTEX 6 MM , INCLUYE: SUMINISTRO, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, ELEVACIONES Y ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA CALIFICADA.	PZA	1.00	\$ 21,712.72	VEINTIUN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 72/100 M.N.	\$ 21,712.72
78	CORTINA DE ACERO ENROLLABLE MANUAL, CON DIMENSIONES DE 1.86X2.60 APROX INCLUYE: MATERIALES, TENSOR, GUIAS, INSTALACION Y PRUEBA SIN CANDADOS.	PZA	1.00	\$ 17,070.07	DIECISIETE MIL SETENTA PESOS 07/100 M.N.	\$ 17,070.07
	TOTAL					\$ 58,935.74

67

68

69

70

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 46 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS; ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: C... VALLES-2023
		Empresa: AVP... C.V.
		Representante: ... ARDO VAZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
79	LINEA DE CONDENSADOS A BASE DE TUBERIA PVC HIDRAULICO 3/4	SAL	3.00	\$ 1,088.51	UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.	\$ 3,265.53
80	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 2 TR MCA MIRAGE INVERTER MOD. INVERTER X, CON REFRIGERANTE 410 A 220/1/60, SOLO FRIO, INCLUYE: EQUIPO, FLETE A LUGAR DE LA INSTALACION. TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE, Y (TUBERIA EXCEDENTE A 4 M) AISLAMIENTO TERMICO, ARMAFLEX, FIACION, MATERIALES, ANDAMIOS ACARREOS, ELEVACIONES, ARRANQUE Y PRUEBAS NECESARIAS, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, MANO DE OBRA CALIFICADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	EQUIPO	1.00	\$ 23,588.58	VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N.	\$ 23,588.58
81	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 1 TR MCA MIRAGE INVERTER MOD. INVERTER X, CON REFRIGERANTE 410 A 220/1/60, SOLO FRIO, INCLUYE: EQUIPO, FLETE A LUGAR DE LA INSTALACION. TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE, Y (TUBERIA EXCEDENTE A 4 ML) AISLAMIENTO TERMICO, ARMAFLEX, FIACION, MATERIALES, ANDAMIOS ACARREOS, ELEVACIONES, ARRANQUE Y PRUEBAS NECESARIAS, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, MANO DE OBRA CALIFICADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	EQUIPO	2.00	\$ 16,041.08	DIECISÉIS MIL CUARENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.	\$ 32,082.16
MUROS Y PLAFONES						
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLAFÓN REGISTRABLE DE LANA MINERAL DE 61 CM. X 61 CM. X 1/2" DE ESPESOR, MINATONE CORTEGA DE ARMSTRONG O SIMILAR, CON SUSPENSIÓN VISIBLE Y LINEA DE SOMBRA, 15/16 BLANCO, ALAMBRE CAL. 16 ANCLADO CON ANCLAS Y BALAZO TIPO HILTI Ó SIMILAR., INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	12.00	\$ 975.14	NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N.	\$ 11,701.68
83	MURO BAJO DE TABLAROCA A DOS CARAS, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA® STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, CON BASTIDOR ESTRUCTURAL FORMADOS CON POSTES USG 9.20 CALIBRE 26 ESPACIADOS @ 61.0 CM. DENTRO DE CANALES USG 19.20 CALIBRE 26 SUPERIOR E INFERIOR. LOS CANALES SERÁN FIJOS A PISO Y LOSA CON ANCLAS DE ALTO PODER @ 30.5 CM. INCLUYE: TORNILLO AUTOROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, FRAMER TXP-58, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, CORTES, REMATES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	5.64	\$ 756.41	SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.	\$ 4,266.27

71

72

73

74

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	Plazo de Ejecución: 48 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.	CONCURSO No.: COM... 2023
	Empresa: AVP... DE CV.
	Representante: ... VAZQUEZ PALMA

AVP
ARQUITECTOS

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
84	MURO EN ANTEPECHO DE TABLAROCA A DOS CARAS, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA® STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, CON BASTIDOR ESTRUCTURAL FORMADOS CON POSTES USG 9.20 CALIBRE 26 ESPACIADOS @ 61.0 CM. DENTRO DE CANALES USG 19.20 CALIBRE 26 SUPERIOR E INFERIOR. LOS CANALES SERÁN FIJOS A PISO Y LOSA CON ANCLAS DE ALTO PODER @ 30.5 CM. INCLUYE: TORNILLO AUTOROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, FRAMER TXP-58, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	7.78	\$ 748.75	SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.	\$ 5,825.28
85	BOQUILLA DE TABLAROCA, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA® STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, SOBRE BASTIDOR ESTRUCTURAL POSTE O CANAL, USG 9.20 CALIBRE 26 ESPACIADOS INCLUYE: TORNILLO AUTOROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	15.00	\$ 110.45	CIENTO DIEZ PESOS 45/100 M.N.	\$ 1,656.75
86	REFUERZO EN BOQUILLA PARA FIJACION DE CANCELERIA Y PUERTAS A BASE DE MADERA DE PINO DE ZDA	ML	48.38	\$ 97.44	NOVENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.	\$ 4,714.15
87	MURO DE TABLAROCA A DOS CARAS, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA® STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, CON BASTIDOR ESTRUCTURAL FORMADOS CON POSTES USG 9.20 CALIBRE 26 ESPACIADOS @ 61.0 CM. DENTRO DE CANALES USG 19.20 CALIBRE 26 SUPERIOR E INFERIOR. LOS CANALES SERÁN FIJOS A PISO Y LOSA CON ANCLAS DE ALTO PODER @ 30.5 CM. INCLUYE: TORNILLO AUTOROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, REMACHE POP, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	M2	13.81	\$ 696.97	SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.	\$ 9,625.16
88	INSTALACION ELECTRICA SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA ILUMINACION INC. PARTE PROPORCIONAL DE TUBERIA DE AJUSTE DE 16, 21 Y 27 MM (1/2", 3/4" Y 1"), CODO, CONECTORES, COPLES, CAJA CUADRADA, TAPA REALZADA, CABLE DE COBRE THW - CAL. 12 Y 14, MATERIAL DE FIJACION, AISLAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	8.00	\$ 1,580.15	UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 15/100 M.N.	\$ 12,641.20

75

76

77

82

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 48 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No. 2023 VALLES-2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS S. DE C.V.
		Representante: GABRIEL VÁZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO U.	LETRA	TOTAL
94	SALIDA ELECTRICA PARA ALIMENTACION A EQUIPOS A 220, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE PDG DE 13, 19 Y 25 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 10, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO REFORZADO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO	PZA	3.00	\$ 2,677.74		DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.	\$ 8,033.22
95	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DUPLEX POLO A TIERRA PARA 220V, 1/2 VUELTA, MCA. BTICINO INCLUYE: TAPA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO	PZA	4.00	\$ 671.16		SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.	\$ 2,684.64
96	SALIDA PARA INTERCONEXION EVAPORADORA-CONDENSADORA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE AJUSTE DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 16 CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO REFORZADO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER	SAL	3.00	\$ 1,881.97		UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 97/100 M.N.	\$ 5,645.91
97	CANALIZACION PARA SALIDA PARA V/D, CON 12.0 MTS. DE PROMEDIO DE TUBERIA CONDUIT PDG DE 19 MM., 2 CONECTORES PROMEDIO RECTOS DE 19 MM., CAJA REGISTRO DE 13 -19 MM., TAPA CIEGA DE 13-19 MM., ABRAZADERA DE UÑA, TAPA RESALTADA 100 X 100 , COPLE CONDUIT PDG 19 MM., INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS	SAL	5.00	\$ 1,469.05		UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.	\$ 7,345.25
98	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO120A SQD	PZA	2.00	\$ 338.43		TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.	\$ 676.86
99	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO230A SQD	PZA	4.00	\$ 968.52		NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.	\$ 3,874.08
100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO300A SQD	PZA	1.00	\$ 3,905.19		TRES MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 19/100 M.N.	\$ 3,905.19

83

84

85

86

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		Plazo de Ejecución: 45 días
	AVP ARQUITECTOS	CONCURSO No.: C... VALLES-2023
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		Empresa: AVP ARQUITECTOS S. DE C.V. Representante: RODRIGO VAZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
101	CENTRO DE CARGA "QO320L125, 3F-4H, CON 20 ESPACIOS, MOD: GRB DE ZAPATAS PRINCIPALES, MCA: SQUARE D	PZA	1.00	\$ 8,674.74	OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.	\$ 8,674.74
102	INTERRUPTOR PPL EN CAJA MOLDEADA 3X40 LLEGADA A TRANSFORMADOR	PZA	1.00	\$ 6,308.33	SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 33/100 M.N.	\$ 6,308.33
103	LUMINARIA LED MCA. DIANMING MOD. DMSL-S6A-5W (110 LM/W, IP 66, IK09, 5700K), CON SOPORTE UNIVERSAL PARA POSTE CON ENTRADA DE 1 1/4" A 3", PANEL SOLAR, INCLUYE: SUMINISTRO, REGISTRO ELECTRICO PREFABRICADO 40X40X60 CM, POSTE CONICO CIRCULAR DE 4MTS, ANCLAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 21,980.92	VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 92/100 M.N.	\$ 21,980.92
104	REGISTRO DE BAJA TENSION CFE-R8TB1 (0.50 x 0.80 x 0.65 m.), INCLUYE: EXCAVACION, RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA, RELLENOS CON MATERIAL DE LUGAR, GRUA PARA MANIOBRAS DE ELEVACION Y BAJADO A FONDO DE LA CEPA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 3,262.13	TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.	\$ 3,262.13
105	cable de cobre desnudo calibre 8 awg (8.37 mm2). mca viakon o similar , incluye: herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	M	60.00	\$ 51.98	CINCUENTA Y UN PESOS 98/100 M.N.	\$ 3,118.80
106	cable de cobre forrado thw calibre 6 awg (13.30 mm2). color rojo. mca viakon o similar , incluye: herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	M	240.00	\$ 106.55	CIENTO SEIS PESOS 55/100 M.N.	\$ 25,572.00
107	TUBO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PAD, RD17 DE 53MM (2") NARANJA, INCLUYE: MATERIAL, EXCAVACIONES Y RELLENOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	M	60.00	\$ 123.32	CIENTO VEINTITRES PESOS 32/100 M.N.	\$ 7,399.20
108	TRANSFORMADOR SECO 15 KVA 440-220/127V, SQD 156T/125H	PZA	1.00	\$ 62,645.98	SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.	\$ 62,645.98
109	PINTURA PINTURA DE ESMALTE MCA. COMEX DE 1A, SOBRE ESTRUCTURA METALICA LIVIANA, A DOS MANOS, COLOR SMA, APLICADO CON PISTOLA. INCLUYE: LIMPIEZA MANUAL O MECANICA, EQUIPO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS A UNA ALTURA DE 6.00 MTS., HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	57.73	\$ 130.91	CIENTO TREINTA PESOS 91/100 M.N.	\$ 7,557.00

87

88

89

90

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: COM... VALLES-2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS S.C.V. Representante: ... VÁZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UN. LETRA	TOTAL
110	PINTURA VINILICA EN MUROS MARCA COMEX VINIMEX TOTAL ANTIVIRAL Y ANTIBACTERIAL (AZUCAR GLAS) O BLANCA, SUMINISTRO Y COLOCACION, A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	M2	60.27	\$ 116.87	CIENTO DIECISÍS PESOS 87/100 M.N.	\$ 7,043.75
	LIMPIEZAS					\$ 10,971.36
111	LIMPIEZA GRUESA DE OBRA, INCLUYE SACAR DESPERDICIOS DE LOS ACABADOS, TIERRA, CASCAJO Y BASURA EN GENERAL, DEPOSITÁNDOLA EN EL EXTERIOR DE LA OBRA, PARA SU POSTERIOR RETIRO.	DIA	18.00	\$ 609.52	SEISCIENTOS NUEVE PESOS 52/100 M.N.	\$ 10,971.36
	BIOTERO Y LABORATORIO DE COMPRTAMIENTO ANIMAL					\$ 1,034,735.34
	PRELIMINARES					\$ 146,234.68
112	TRAZO Y NIVELACION A CIELO ABIERTO CON APARATO TOPOGRAFICO LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MADERA DE PINO DE 2DA PARA REFERENCIAS, PUENTES Y NIVELETAS, PINTURA DE ESMALTE CLAVOS CAL E HILO DE PLASTICO	M2	79.77	\$ 15.71	QUINCE PESOS 71/100 M.N.	\$ 1,253.19
113	EXCAVACION A CIELO ABIERTO CON EQUIPO EN MATERIAL TIPO A Y/O B DE 0.00 M A 4.00 M, DE PROF. INCLUYE: AFINE DE PISOS Y TALUDES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO MANUAL, COLOCACION DE MATERIAL A UN COSTADO DE LA CEPA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	111.68	\$ 68.78	SESENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.	\$ 7,681.35
114	CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN 1 ER. KILOMETRO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MEDIDO EN SECCION DE PROYECTO.	M3	145.18	\$ 102.01	CIENTO DOS PESOS 01/100 M.N.	\$ 14,809.81
115	ACARREO EN CAMION A KILÓMETROS SUBSECUENTES (14) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3/KM	2032.53	\$ 11.01	ONCE PESOS 01/100 M.N.	\$ 22,378.16
116	CAPA ROMPEDORA DE CAPILARIDAD DE ESPESOR VARIABLE, CON MATERIAL PÉTREO DE BANCO (GRAVA)CON TAMAÑOS DE 1.5", INCLUYE: SUMINISTRO, FLETES, TENDIDO, ACOMODO DENTRO DE LA CAJA Y BANDEADO CON EQUIPO MECANICO HASTA NIVEL DE PROYECTO, HERRAMIENTA, EQUIPO, SEÑALAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.L.O.T.	M3	26.96	\$ 533.29	QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.	\$ 14,377.50

91

92

93

94

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: ... VALLES-2023
		Empresa: AVP ... DE C.V.
		Representante: ... EDUARDO VAZQUEZ PALMA

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
117	SUELO-CEMENTO PROP: 13:1 UTILIZANDO CEMENTO GRIS Y MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON BAILARINA, COMPACTA EN CAPAS NO MAYORES A 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, HOMEGENIZADO, INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, ABUNDAMIENTO, DESPERDICIOS, TRASPALCO, NIVELADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	67.80	\$ 938.54	NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.	\$ 63,633.01
118	BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO 70% GRAVA Y 30% TEPETATE COMPACTADA AL 100% DE SU P.V.S.M. Y T.M.A. MÍNIMO EN UN ESPESOR DE 20 CM Y HUMEDAD ÓPTIMA CONFORME A LA NORMA, INCLUYE SUMINISTRO Y FORMACIÓN DE BASE, ACARREOS DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y EQUIPOS NECESARIOS, LIMPIEZAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, PERMISOS DE EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE AGUA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	31.90	\$ 567.35	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.	\$ 18,098.47
119	DESAMANTELIAMIENTO DE TUBERIAS Y DUCTOS EXISTENTES SIN RECUPERACION DE 1/2" A 1", INCLUYE: SONDEOS E IDENTIFICACION DE DISTRIBUCION EXISTENTE, LOGISTICA PARA EL SECCIONAMIENTO Y RETIRO DE TRAMOS POR ZONAS QUE PERMITAN LA PARCIAL OPERATIVIDAD DEL HOSPITAL, RESANE CON MORTERO CEMENTO-ARENA PRO: 1:3, ACARREOS INTERNOS, ACOPIO PARA SU POSTERIOR RETIRO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	20.00	\$ 200.16	DOSCIENTOS PESOS 16/100 M.N.	\$ 4,003.20
						\$ 62,777.91
120	PISOS PISO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO F'c=200 KG/CM2 A 28 DIAS, DE 12 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10 CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, ACARREOS, VOLTEADO, VIBRADO Y CURADO MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	69.53	\$ 516.12	QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 12/100 M.N.	\$ 35,885.82
121	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE HASTA 1/3 DE ESPESOR DE LA LOSA Y HASTA 3 MM DE ANCHO. INCLUYE: EQUIPO, PREPARACIONES Y MANO DE OBRA.	M	52.80	\$ 52.49	CINCUENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.	\$ 2,771.47

95

96

97

98

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: CONCURSO DE LOS VALLES-2023
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		Empresa: [REDACTED] DE C.V. Representante: [REDACTED] DONARDO VAZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
122	CALAFATEO DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 13 MM. X 17 MM., CON BACKER-ROD DE 13 MM DE DIÁMETRO (CINTILLA DE POLIURETANO) Y SELLADOR PARA JUNTAS SUPERSEAL P, TIPO FESTER O SIMILAR, (CONFORME A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA S.C.T. N-CSV-CAR-2-02-005/02, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA, ENSANCHE CON CORTADORA HASTA 13 MM, SUMINISTRO, DESPERDICIO Y COLOCACIÓN.	M	52.80	\$ 82.50	OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	\$ 4,356.00
123	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENEFA DE ADOQUIN SEMI-LISO 6X20X20 CMS, MARCA NAPRESA COLOR NEGRO 1 HILADA DE 20 CMS DE ANCHO EN PLAZOLETA Y EN ANDADOR JUNTEADO MORTERO INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, . DE ESPESOR	ML	33.52	\$ 245.15	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.	\$ 8,217.43
124	MACHUELO RECTO DE 100X30X12 CM PARA BANQUETAS Y CAMELLONES TERMINADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y/O HERRAMIENTA, PARA SU CORRECTA EJECUCION CON CONCRETO HIDRÁULICO DE FC=180 KG/CM ²	M	33.52	\$ 329.57	TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 57/100 M.N.	\$ 11,047.19
ESTRUCTURA METALICA Y MULTYPANEL						\$ 403,714.76
125	ESTRUCTURA METALICA LIGERA A BASE DE PERFILES PTR, POLIN MONTEN, SOLERAS, REDONDOS, ANGULOS, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, CORTES, SOLDADURA, ACARREOS, ELEVACIONES, COLOCACION, PRIMER ANTICORROSIVO, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	KG	1231.13	\$ 98.61	NOVENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N.	\$ 121,401.73
126	PLACA DE ACERO A-36 10"x10"x1/2" AL CORTE, CON 4 BARRENOS DE 5/8 PARA SU ANCLAJE, INCLUYE: PERFORACION CON EQUIPO MECANICO, BARRENANCLA DE 5/8", EPOXICO PARA SU ANCLAJE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	12.00	\$ 1,032.73	UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.	\$ 12,392.76
127	MULTYMURO COLOR ARENA DE 1 1/2" COMPUESTO POR NUCLEO DE ESPUMA RIGIDA DE POLIURETANO Y 2 CARAS DE ACERO GRADO 37 ADHERIDAS QUIICAMENTE AL NUCLEO, TIPO MESA/MESA, ACABADO EMBOZADO, INCLUYE: MATERIALES, TRASLADOS, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ACCESORIOS DE EJECUCION Y HERRAMIENTA	M2	80.75	\$ 1,852.47	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.	\$ 149,586.95

99

100

101

102

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.	CONCURSO No.: ... VALLES-2023
	Empresa: AVP ARQUITECTOS DE CIV.
	Representación: ... BERNARDO VAZQUEZ PALMA

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNI., LETRA	TOTAL
128	MULTYTECHO COLOR ARENA DE 1 1/2" COMPUESTO POR NUCLEO DE ESPUMA RIGIDA DE POLIURETANO Y 2 CARAS DE ACERO GRADO 37 ADHERIDAS QUIICAMENTE AL NUCLEO, TIPO MESA/MESA, ACABADO EMBOZADO, INCLUYE: MATERIALES, TRASLADOS, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA CALIFICADA, CLOSURES, ACCESORIOS DE FIJACION Y HERRAMIENTA	M2	63.54	\$ 1,893.82	UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.	\$ 120,333.32
	CANCELERIA DE ALUMINIO Y PUERTAS					\$ 60,380.02
129	PUERTA METALICA PARA EXTERIOR DE 0.90 X 2.10, INCLUYE: SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE, TRASLADOS, CORTES Y DESPERDICIO, MARCO DE ALUMINIO, CERRADURA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA	PZA	1.00	\$ 8,310.59	OCHO MIL TRESIENTOS DIEZ PESOS 59/100 M.N.	\$ 8,310.59
130	VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 2", 1 FIJO Y 1 CORREDIZO, CRISTAL 6MM TINTEX, CON DIMENSIONES DE 1.20X1.200MTS, INCLUYE: SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE, TRASLADOS Y ACARREOS AL LUGAR DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA	PZA	4.00	\$ 5,322.37	CINCO MIL TRESIENTOS VEINTIDOS PESOS 37/100 M.N.	\$ 21,289.48
131	PUERTA INTERCOMUNICACION DE ALUMINIO NATURAL, 2.100X1.00, CON CRISTAL 6 MM, INCLUYE: SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION, VINILES, CORTES DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	5.00	\$ 6,155.99	SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N.	\$ 30,779.95
	AIRE ACONDICIONADO					\$ 68,518.36
132	LINEA DE CONDENSADOS A BASE DE TUBERIA PVC HIDRAULICO 3/4	SAL	4.00	\$ 1,088.51	UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.	\$ 4,354.04
133	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 1 TR MCA MIRAGE INVERTER MOD. INVERTER X, CON REFRIGERANTE 410 A 220/1/60, SOLO FRIO, INCLUYE: EQUIPO, FLETE A LUGAR DE LA INSTALACION. TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE, Y (TUBERIA EXCEDENTE A 4 ML) AISLAMIENTO TERMICO, ARMAFLEX, FIJACION, MATERIALES, ANDAMIOS ACARREOS, ELEVACIONES, ARRANQUE Y PRUEBAS NECESARIAS, AJUSTE DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE, MANO DE OBRA CALIFICADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	EQUIPO	4.00	\$ 16,041.08	DIECISEIS MIL CUARENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.	\$ 64,164.32
	MUROS Y PLAFONES					\$ 41,285.71

103

104

105

106

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.	CONCURSO No.: 02/10/2023
	Empresa: AVP ARQUITECTOS S.C. DE C.V.
	Representante: DR. PEDRO VAZQUEZ PALMA

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
134	MURO DE TABLAROCA A DOS CARAS, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA* STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, CON BASTIDOR ESTRUCTURAL FORMADOS CON POSTES USG 9.20 CALIBRE 26 ESPACIADOS @ 61.0 CM. DENTRO DE CANALES USG 19.20 CALIBRE 26 SUPERIOR E INFERIOR. LOS CANALES SERÁN FIJOS A PISO Y LOSA CON ANCLAS DE ALTO PODER @ 30.5 CM. INCLUYE: TORNILLO AUTOROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, REMACHE POP, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	52.12	\$ 696.97	SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.	\$ 36,326.08
135	BOQUILLA DE TABLAROCA, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA* STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, SOBRE BASTIDOR ESTRUCTURAL POSTE O CANAL, USG 9.20 CALIBRE 26 ESPACIADOS INCLUYE: TORNILLO AUTOROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	18.70	\$ 110.45	CIENTO DIEZ PESOS 45/100 M.N.	\$ 2,065.42
136	HUECO PARA SALIDA DE INSTALACIONES SOBRE, TABLERO DE YESO DE TABLAROCA* STD DE 12.7 MM DE ESPESOR O SIMILAR, INCLUYE: TRAZO, CORTE, REDIMIX, MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	32.00	\$ 37.96	TREINTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N.	\$ 1,214.72
137	REFUERZO EN BOQUILLA PARA FIJACION DE CANCELERIA Y PUERTAS, A BASE DE TRIPLAY EXISTENTE EN OBRA, CORTANDOLO EN TIRAS DE 8 CM.	ML	25.00	\$ 65.18	SESENTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N.	\$ 1,629.50
	INSTALACION ELECTRICA					\$ 189,608.36
138	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA ILUMINACION INC. PARTE PROPORCIONAL DE TUBERIA DE AJUSTE DE 16, 21 Y 27 MM (1/2", 3/4" Y 1"), CODDO, CONECTORES, COPLES, CAJA CUADRADA, TAPA REALZADA, CABLE DE COBRE THW - CAL. 12 Y 14, MATERIAL DE FIJACION, AISLAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	11.00	\$ 1,580.15	UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 15/100 M.N.	\$ 17,381.65
139	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO LED A PRUEBA DE VAPOR 58W, 4000K/6500K, EN POLICARBONATO SISTEMA LED DE 58 WATTS, 6500°K, LEDVANCE O SIMILAR, INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, CONEXION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y	PZA	11.00	\$ 2,903.52	DOS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 52/100 M.N.	\$ 31,938.72

107

108

109

110

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	Plazo de Ejecución: 48 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.	CONCURSO No.: C... LES-2023
	Empresa: AYP A... C.V.
	Representante: ... DO VAZQUEZ PALMA

AVP
ARQUITECTOS

02/10/2023

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
140	SUMINISTRO Y COLOCACION SALIDA PARA APAGADOR SENCILLO, INCLUYE: TUBERIA CONDUIT GALV AJUSTE DE 13MM. DE DIAMETRO, CABLES CAL 12 THW-LS, ACCESORIOS MCA QINZIÑOZ DE RESINA ABS COLOR MARFIL MOD 103, CONECTORES, CURVAS, CHALUPAS, CONEXIONES, SOPORTERIA A BASE DE SOLERA DE FIERRO 3/16X3/4, ABRAZADERAS TIPO OMEGA, PERNO, CARGA Y TUERCA HILTY DE 1/4, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA.	PZA	6.00	\$ 1,267.75	UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 75/100 M.N.	\$ 7,606.50
141	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR SENCILLO CAT. 5001N, MCA. BTICINO INCLUYE: TAPA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	6.00	\$ 286.50	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.	\$ 1,719.00
142	SALIDA ELECTRICA DE CONTACTO DUPLEX POR PROYECTO ELECTRICO, CON 6.50 MTS. DE PROMEDIO DE TUBERIA CONDUIT PDG DE 19 MM., 2 CONECTORES PROMEDIO RECTOS DE 19 MM., UNA CAJA PROMEDIO REGISTRO DE 13 -19 MM., TAPA CIEGA DE 13-19 MM., 21.45 MTS. PROMEDIO DE CABLE THW CAL. 10 VIAKON, 1 ABRAZADERA DE UÑA 1 TAPA RESALTADA 100 X 100 , UN COBLE CONDUIT PDG 19 MM., INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS.	SAL	12.00	\$ 1,731.28	UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 28/100 M.N.	\$ 20,775.36
143	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DUPLEX POLO A TIERRA , MCA. BTICINO INCLUYE: TAPA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	12.00	\$ 280.26	DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 26/100 M.N.	\$ 3,363.12
144	SALIDA ELECTRICA PARA ALIMENTACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE PDG DE 13, 19 Y 25 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 10, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO REFORZADO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	SAL	4.00	\$ 2,677.74	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.	\$ 10,710.96

111

112

113

114

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS; ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: COM... LES-2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS DE C.V.
		Representante: ABR... VÁZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. L. ETRA	TOTAL
145	SALIDA PARA INTERCONEXION EVAPORADORA-CONDENSADORA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT DE AJUSTE DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 16 CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO REFORZADO, INCLUYE: TRAZO, RANURAS, ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER	SAL	4.00	\$ 1,881.97	UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 97/100 M.N.	\$ 7,527.88
146	CANALIZACION PARA SALIDA PARA V/D, CON 12.0 MTS. DE PROMEDIO DE TUBERIA CONDUIT PDG DE 19 MM., 2 CONECTORES PROMEDIO RECTOS DE 19 MM., CAJA REGISTRO DE 13 -19 MM., TAPA CIEGA DE 13-19 MM., ABRAZADERA DE UÑA, TAPA RESALTADA 100 X 100 , COPLE CONDUIT PDG 19 MM., INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS	SAL	6.00	\$ 1,469.05	UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.	\$ 8,814.30
147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0120A SQD	PZA	3.00	\$ 338.43	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.	\$ 1,015.29
148	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q0230A SQD	PZA	5.00	\$ 968.52	NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.	\$ 4,842.60
149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q03100A SQD	PZA	1.00	\$ 3,905.19	TRES MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 19/100 M.N.	\$ 3,905.19
150	CENTRO DE CARGA *Q0320L125, 3F-4H, CON 20 ESPACIOS, MOD: GRB DE ZAPATAS PRINCIPALES, MCA: SQUARE D	PZA	1.00	\$ 8,674.74	OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.	\$ 8,674.74
151	LUMINARIA LED MCA. DIANMING MOD. DMSL-S6A-5W (110 LM/W,IP 66, IK09,5700K), CON SOPORTE UNIVERSAL PARA POSTE CON ENTRADA DE 1 1/4" A 3", PANEL SOLAR, INCLUYE: SUMINISTRO, REGISTRO ELECTRICO PREFABRICADO 40X40X60 CM, POSTE CONICO CIRCULAR DE 4MTS, ANCLAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	\$ 21,980.92	VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 92/100 M.N.	\$ 21,980.92
152	REGISTRO DE BAJA TENSION CFE-RBTB1 (0.50 x 0.80 x 0.65 m.), INCLUYE: EXCAVACION, RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA, RELLENOS CON MATERIAL DE LUGAR, GRUA PARA MANIOBRAS DE COLOCACION Y BAJADO A FONDO DE LA CEPA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS	PZA	1.00	\$ 3,262.13	TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.	\$ 3,262.13

115

116

117

118

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 46 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: ... VALLES-2023
		Empresa: AYP ... DE R.V. Representante: AB ... NARDO VAZQUEZ PALMA

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
153	cable de cobre desnudo calibre 8 awg (8.37 mm2).mca viakon o similar , incluye: herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta eleccion.	M	60.00	\$ 51.98	CINCUENTA Y UN PESOS 98/100 M.N.	\$ 3,118.80
154	cable de cobre forrado thw calibre 6 awg (13.30 mm2). color rojo. mca viakon o similar , incluye: herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta eleccion.	M	240.00	\$ 106.55	CIENTO SEIS PESOS 55/100 M.N.	\$ 25,572.00
155	TUBO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PAD, RD17 DE 53MM (2") NARANJA, INCLUYE: MATERIAL, EXCAVACIONES Y RELLENOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M	60.00	\$ 123.32	CIENTO VEINTITRÉS PESOS 32/100 M.N.	\$ 7,399.20
INSTALACION HIDROSANITARIA						
156	SALIDA HIDRAULICA, tubo COBRE TIPO M" DE 1/2", COPLES, CODOS, TAPON, TEE, ADAPTADOR HEMBRA, NIPLES, REDUCCIÓN. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, TRAZO Y NIVELACIÓN SEGÚN PROYECTO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA EN HORAS EXTRAS, TURNO NOCTURNO Y/O FINES DE SEMANA, EQUIPO, MANIOBRAS, PRUEBAS, HACIENDO ACOPIO DEL MATERIAL SOBRANTE A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 20 MTS PARA SU POSTERIOR RETIRO, EL PUNTO DE ACOPIO NO DEBERÁ CAUSAR INTERFERENCIA EN LA OPERACIÓN DEL HOSPITAL.	SAL	2.00	\$ 2,331.07	DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 07/100 M.N.	\$ 4,662.14
157	SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE CON TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC EN 4" A 2" INCLUYE: MATERIALES, TRAZO Y NIVELACIÓN SEGÚN PROYECTO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA EN HORAS EXTRAS, TURNO NOCTURNO Y/O FINES DE SEMANA, EQUIPO, MANIOBRAS, PRUEBAS, HACIENDO ACOPIO DEL MATERIAL SOBRANTE A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 20 MTS PARA SU POSTERIOR RETIRO, EL PUNTO DE ACOPIO NO DEBERÁ CAUSAR INTERFERENCIA EN LA OPERACIÓN DEL HOSPITAL.	SAL	4.00	\$ 2,023.35	DOS MIL VEINTITRÉS PESOS 35/100 M.N.	\$ 8,093.40
158	TARJA ACERO INOXIDABLE CON 1 ESCURRIDERO, INCLUYE: MUROS SOPORTE, MEZCLADORA CUELLO DE GANZO, CONTRA CANASTA, CESPOL, MANGUERAS COFLEX, LLAVE ANGULAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	\$ 9,195.88	NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.	\$ 18,391.76
						\$ 20,646.87

119

120

121

122

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 46 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: C...-2023
		Empresa: AVP ARQUITECTOS S.R.L.
		Representante: ... VÁZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO UNIT.	MONEDA	TOTAL
159	PINTURA DE ESMALTE MCA. COMEX DE 1A, SOBRE ESTRUCTURA METALICA LIVIANA, A DOS MANOS, COLOR SMA, APLICADO CON PISTOLA. INCLUYE: LIMPIEZA MANUAL O MECANICA, EQUIPO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS A UNA ALTURA DE 6.00 MTS., HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICUACION	M2	57.73	\$	130.91	CIENTO TREINTA PESOS 91/100 M.N.	\$ 7,557.43
160	PINTURA VINILICA EN MUROS MARCA COMEX VINIMEX TOTAL ANTIVIRAL Y ANTIBACTERIAL (AZUCAR GLAS) O BLANCA, SUMINISTRO Y COLOCACION, A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS	M2	112.00	\$	116.87	CIENTO DIECISÉIS PESOS 87/100 M.N.	\$ 13,089.44
LIMPIEZAS							\$ 10,971.36
161	LIMPIEZA GRUESA DE OBRA, INCLUYE SACAR DESPERDICIOS DE LOS ACABADOS, TIERRA, CASCAJO Y BASURA EN GENERAL, DEPOSITÁNDOLA EN EL EXTERIOR DE LA OBRA, PARA SU POSTERIOR RETIRO.	DIA	18.00	\$	609.52	SEISCIENTOS NUEVE PESOS 52/100 M.N.	\$ 10,971.36
ÁREAS EXTERIORES (ANDADORES)							\$ 712,379.74
PRELIMINARES							\$ 446,718.94
162	TRAZO Y NIVELACION A CIELO ABIERTO CON APARATO TOPOGRAFICO LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MADERA DE PINO DE 2DA PARA REFERENCIAS, PUENTES Y NIVELETAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS, CAL Y HILO DE PLASTICO	M2	238.76	\$	15.71	QUINCE PESOS 71/100 M.N.	\$ 3,750.92
163	EXCAVACION A CIELO ABIERTO CON EQUIPO EN MATERIAL TIPO A Y/O B DE 0.00 M A 4.00 M, DE PROF. INCLUYE: AFINE DE PISOS Y TALUDES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO MANUAL, COLOCACION DE MATERIAL A UN COSTADO DE LA CEPA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICUACION	M3	385.22	\$	68.78	SESENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.	\$ 26,495.43
164	CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN 1 ER. KILOMETRO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MEDIDO EN SECCION DE PROYECTO	M3	500.79	\$	102.01	CIENTO DOS PESOS 01/100 M.N.	\$ 51,085.59
165	ACARREO EN CAMION A KILÓMETROS SUBSECUENTES (14) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3/KM	7011.00	\$	11.01	ONCE PESOS 01/100 M.N.	\$ 77,191.11

123

124

125

126

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.	CONCURSO No.: 2023
	Empresa: AYP ARQUITECTOS
	Representante: DO VAZQUEZ PALMA

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO	LETRA	TOTAL
166	CAPA ROMPEDORA DE CAPILARIDAD DE ESPESOR VARIABLE, CON MATERIAL PÉTREO DE BANCO (GRAVA) CON TAMAÑOS DE 1.5", INCLUYE: SUMINISTRO, FLETES, TENDIDO, ACOMODO DENTRO DE LA CAJA Y BANDEADO CON EQUIPO MECANICO HASTA NIVEL DE PROYECTO, HERRAMIENTA, EQUIPO, SEÑALAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	74.15	\$ 533.29	QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.		\$ 39,543.45
167	SUELO-CEMENTO PROP: 13:1 UTILIZANDO CEMENTO GRIS Y MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON BAILARINA, COMPACTA EN CAPAS NO MAYORES A 20 CM DE ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, HOMOGENIZADO, INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA, ABUNDAMIENTO, DESPERDICIOS, TRASPALO, NIVELADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	202.94	\$ 938.54	NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.		\$ 190,467.31
168	BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO 70% GRAVA Y 30% TEPETATE COMPACTADA AL 100% DE SU P.V.S.M. Y T.M.A. MÍNIMO EN UN ESPESOR DE 20 CM Y HUMEDAD ÓPTIMA CONFORME A LA NORMA, INCLUYE SUMINISTRO Y FORMACIÓN DE BASE, ACARREOS DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y EQUIPOS NECESARIOS, LIMPIEZAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, PERMISOS DE EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE AGUA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	95.50	\$ 567.35	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.		\$ 54,181.93
169	DESMANTELAMIENTO DE TUBERIAS Y DUCTOS EXISTENTES SIN RECUPERACION DE 1/2" A 1", INCLUYE: SONDEOS E IDENTIFICACION DE DISTRIBUCION EXISTENTE, LOGISTICA PARA EL SECCIONAMIENTO Y RETIRO DE TRAMOS POR ZONAS QUE PERMITAN LA PARCIAL OPERATIVIDAD DEL HOSPITAL, RESANE CON MORTERO CEMENTO-ARENA PRO: 1:3, ACARREOS INTERNOS, ACOPIO PARA SU POSTERIOR RETIRO. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	20.00	\$ 200.16	DOSCIENTOS PESOS 16/100 M.N.		\$ 4,003.20
	PISOS						\$ 265,660.80
170	PISO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO F'c=200 KG/CM2 A 28 DIAS, DE 12 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10 CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, ACARREOS, VOLTEADO, VIBRADO Y CURADO MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	238.76	\$ 516.12	QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 12/100 M.N.		\$ 123,228.81
171	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE HASTA 1/3 DE ESPESOR DE LA LOSA Y HASTA 3 MM DE ANCHO. INCLUYE: EQUIPO, PREPARACIONES Y MANO DE OBRA.	M	186.94	\$ 52.49	CINCUENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.		\$ 9,812.48

127

128

129

130

UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	AVP ARQUITECTOS	Plazo de Ejecución: 45 días
TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.		CONCURSO No.: 2023
		Empresa: AVP
		Representante: ABRAHAM LEONARDO VAZQUEZ PALMA

02/10/2023

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PRECIO UNIT. LETRA	TOTAL
172	CALAFATEO DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 13 MM. X 17 MM., CON BACKER-ROD DE 13 MM DE DIÁMETRO (CINTILLA DE POLIURETANO) Y SELLADOR PARA JUNTAS SUPERSEAL P, TIPO FESTER O SIMILAR, (CONFORME A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA S.C.T. N-CSV-CAR-2-02-005/02, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA, ENSANCHE CON CORTADORA HASTA 13 MM, SUMINISTRO, DESPERDICIO Y COLOCACIÓN.	M	186.94	\$ 82.50	OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	\$ 15,422.55
173	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENEFA DE ADOQUIN SEMI-LISO 6X20X20 CMS, MARCA NAPRESA COLOR NEGRO 1 HILADA DE 20 CMS DE ANCHO EN PLAZOLETA Y EN ANDADOR JUNTEADO MORTERO INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, DE ESPESOR	ML	145.00	\$ 245.15	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.	\$ 35,546.75
174	DALA DE DESPLANTE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, T.M.A.=3/4", CON SECCIÓN DE 15 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL No. 2 @ 20 CMS EN PLANTA BAJA. INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMÚN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMINETA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN.	ML	40.00	\$ 572.28	QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.	\$ 22,891.20
175	MACHUELO RECTO DE 100X30X12 CM PARA BANQUETAS Y CAMELONES TERMINADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y/O HERRAMIENTA, PARA SU CORRECTA EFICACION CON CONCRETO HIDRÁULICO DE F'C=180 KG/CM2	M	145.00	\$ 329.57	TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 57/100 M.N.	\$ 47,787.65
176	LIMPIEZA GRUESA DE OBRA, INCLUYE SACAR DESPERDICIOS DE LOS ACABADOS, TIERRA, CASCAJO Y BASURA EN GENERAL, DEPOSITÁNDOLA EN EL EXTERIOR DE LA OBRA, PARA SU POSTERIOR RETIRO.	DIA	18.00	\$ 609.52	SEISCIENTOS NUEVE PESOS 52/100 M.N.	\$ 10,971.36

132

IMPORTE	\$ 3,998,198.24
IVA	\$ 639,711.72
TOTAL	\$ 4,637,909.96

AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.
ABRAHAM LEONARDO VAZQUEZ PALMA

131

133

54

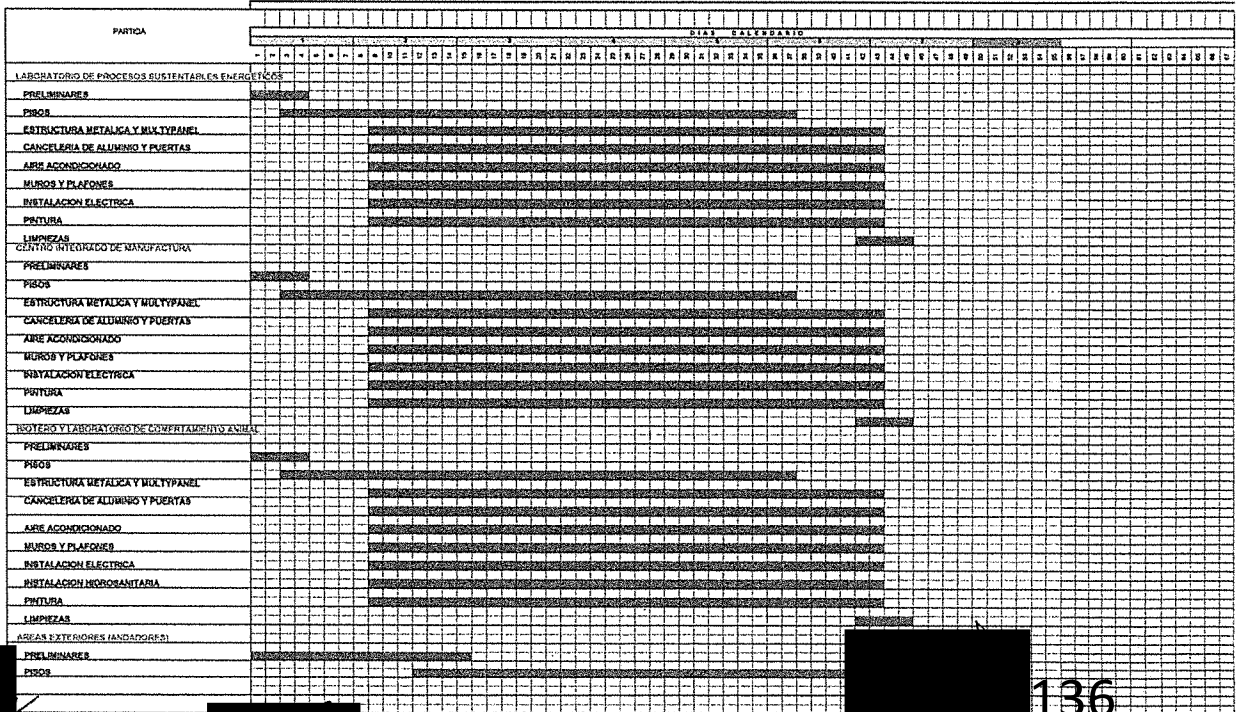
9

P

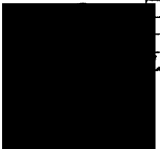
PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, POR PARTIDAS, GRAFICADO COMO DIAGRAMA DE BARRAS, CALENDARIZADO POR DIAS NATURALES.

(DIAGRAMA DE BARRAS)
 CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.

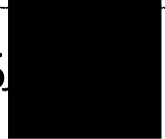
OBRA:
 EMPRESA AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.



134



135



136

ABRAHAM EGOARDO VAZQUEZ PALMA
 REPRESENTANTE LEGAL

9



ACTA DE ENTREGA DE OBRA


En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2023 se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos con la obra "**CONSTRUCCION DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGETICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.**") "La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de **CONCURSO** número **CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023** a favor del contratista **AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** No de expediente **006/01/1061/C** por un monto de **\$ 4,637,909.96 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.)**

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y que la Coordinación General de Patrimonio proceda a registrar en su caso, esta obra en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la propiedad tal como lo dispone el artículo 72 del citado Reglamento.

Esta obra dio inicio con fecha 17 de noviembre de 2023 y se concluyó el 02 de diciembre 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

El representante del Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados y se compromete a mantenerlo en niveles óptimos de funcionamiento.

RECIBE



ARQ. HECTOR GARCÍA CUriEL
 COORDINADOR GENERAL DE PATRIMONIO

RECIBE



MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

RECIBE



ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA



ABRAHAM LEONARDO VAZQUEZ PALMA
 CONTRATISTA

151



ACTA DE ENTREGA DE OBRA

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2023 se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos con la obra "CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.) "La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de **AMPLIACIÓN DE CONTRATO (ADENDUM)** número **CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023** a favor del contratista **AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** No de expediente **006/01/1061/C** por un monto de **\$ 56,034.09 (CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.)**

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y que la Coordinación General de Patrimonio proceda a registrar en su caso, esta obra en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la propiedad tal como lo dispone el artículo 72 del citado Reglamento.

Esta obra dio inicio con fecha 29 de noviembre de 2023 y se concluyó el 01 de diciembre 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

El representante del Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados y se compromete a mantenerlo en niveles óptimos de funcionamiento.



RECIBE

COORDINACION GENERAL
 DE PATRIMONIO

ARQ. HECTOR GARCIA CUIEL
 COORDINADOR GENERAL DE PATRIMONIO

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

RECIBE

152

ABRAHAM LEONARDO VAZQUEZ PALMA
 AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

RECIBE

153

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES



ACTA DE ENTREGA DE OBRA

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2023 se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos con la obra "CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.) "La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de **AMPLIACIÓN DE CONTRATO (ADENDUM)** número **CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023** a favor del contratista **AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** No de expediente **006/01/1061/C** por un monto de \$ **56,034.09 (CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.)**

Esta obra dio inicio con fecha 29 de noviembre de 2023 y se concluyó el 01 de diciembre 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

El representante del Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados y se compromete a mantenerlo en niveles óptimos de funcionamiento.

RECIBE

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

155

154

ABRAHAM LEONARDO VAZQUEZ PALMA
AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.



ACTA DE ENTREGA DE OBRA

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2023 se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos con la obra **“CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.)** “La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de **CONCURSO** número **CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023** a favor del contratista **AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** No de expediente **006/01/1061/C** por un monto de **\$ 4,637,909.96 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.)**


Esta obra dio inicio con fecha 17 de noviembre de 2023 y se concluyó el 02 de diciembre 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

El representante del Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados y se compromete a mantenerlo en niveles óptimos de funcionamiento.

RECIBE

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

156

 **ABRAHAM LEONARDO VAZQUEZ PALMA**
AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

157



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2023 se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos con la obra "CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.) "La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de CONCURSO número CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023 a favor del contratista AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V. No de expediente 006/01/1061/C por un monto de \$ 4,637,909.96 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.)

Esta obra dio inicio con fecha 17 de noviembre de 2023 y se concluyó el 02 de diciembre 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS

IMPORTE CONTRATADO	\$ 4,637,909.96	ANTICIPO	30%	\$ 1,391,372.99
--------------------	-----------------	----------	-----	-----------------

ESTIMACIÓN	IMPORTE	SALDO CONTRATADO	FECHA
1 UNO	\$ 1,821,339.91	\$2,035,995.80	17 de noviembre al 22 de noviembre de 2023
2 DOS	\$ 1,425,197.06	\$0.00	22 de noviembre al 04 de diciembre de 2023
SALDO POR CANCELAR	\$0.00	\$0.00	

El Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

159

158

ABRAHAM LEONARDO VÁZQUEZ PALMA
AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2023 se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos con la obra **“CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.”** “La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de **AMPLIACIÓN DE CONTRATO (ADENDUM)** número **CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023** a favor del contratista **AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** No de expediente **006/01/1061/C** por un monto de **\$ 56,034.09 (CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.)**

Esta obra dio inicio con fecha 29 de noviembre de 2023 y se concluyó el 01 de diciembre 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS

IMPORTE CONTRATADO	\$ 56,034.09	ANTICIPO	0%	\$ 0.0
ESTIMACIÓN	IMPORTE	SALDO CONTRATADO	FECHA	
1 UNO	\$ 56,034.09	\$0.00	17 de noviembre al 22 de noviembre de 2023	
SALDO POR CANCELAR	\$0.00	\$0.00		

El Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

RECIBE

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

160

ABRAHAM LEONARDO VAZQUEZ PALMA
 AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

161



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2023 se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos con la obra "CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.) "La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de CONCURSO número CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023 a favor del contratista AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V. No de expediente 006/01/1061/C por un monto de \$ 4,637,909.96 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.)

Esta obra dio inicio con fecha 17 de noviembre de 2023 y se concluyó el 02 de diciembre 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS

IMPORTE CONTRATADO	\$ 4,637,909.96	ANTICIPO	30%	\$ 1,391,372.99
ESTIMACIÓN	IMPORTE	SALDO CONTRATADO	FECHA	
1 UNO	\$ 1,821,339.91	\$2,035,995.80	17 de noviembre al 22 de noviembre de 2023	
2 DOS	\$ 1,425,197.06	\$0.00	22 de noviembre al 04 de diciembre de 2023	
SALDO POR CANCELAR	\$0.00	\$0.00		

El Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

ARQ. JOSE GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

163

ABRAHAM LEONARDO VAZQUEZ PALMA
 AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

162



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2023 se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos con la obra "CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS PREFABRICADAS PARA LABORATORIOS ESPECIALIZADOS: ANIMALARIO Y LABORATORIO DE COMPORTAMIENTO ANIMAL; PROCESOS SUSTENTABLES ENERGÉTICOS; CENTRO INTEGRADO DE MANUFACTURA.) "La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de **AMPLIACIÓN DE CONTRATO (ADENDUM)** número **CONC-02-FIFRU-CUVALLES-2023** a favor del contratista **AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.** No de expediente **006/01/1061/C** por un monto de \$ **56,034.09** (CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.)

Esta obra dio inicio con fecha 29 de noviembre de 2023 y se concluyó el 01 de diciembre 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS

IMPORTE CONTRATADO	\$ 56,034.09	ANTICIPO	0%	\$ 0.0
ESTIMACIÓN	IMPORTE	SALDO CONTRATADO	FECHA	
1 UNO	\$ 56,034.09	\$0.00	17 de noviembre al 22 de noviembre de 2023	
SALDO POR CANCELAR	\$0.00	\$0.00		

El Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

RECIBE

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

ABRAHAM LEONARDO VÁZQUEZ PALMA
 AVP ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

164

165

1, 4, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33,34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163 y 165 Eliminado una firma , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

2, 8, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162 y 164 Eliminado palabra, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 8 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

3 y 6 Eliminado correo electrónico, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 10 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

15 Eliminado código de barra bidimensional y cifrado, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

5 y 10, Eliminado cifra numérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo

3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

13 y 137 Eliminado cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

138 Eliminado columna de número de seguridad social , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 5 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

139, 140, 141, 142, 143, 144, 145 y 146 Eliminado nombre, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

147 Eliminado columna de RFC , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

148 Eliminado columna de CURP , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.